



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

# Programa de Profesores Visitantes en EE.UU., Canadá y Reino Unido

---

Convocatoria 2017 -2018

---

## **Profesores Visitantes en EE.UU., Canadá y Reino Unido**

El programa de Profesores Visitantes tiene como objetivo fomentar la mejora de la calidad de la enseñanza de la lengua y cultura española en Estados Unidos, Canadá y Reino Unido, así como la formación de los profesores que la imparten y el estrechamiento de los lazos culturales entre los países.



## REQUISITOS

1. Tener nacionalidad española.
2. Poseer los siguientes niveles de conocimiento de inglés:
  - a. Para plazas en Estados Unidos, nivel B1.
  - b. Para plazas en Canadá y Reino Unido, nivel B2.
3. No padecer enfermedad que imposibilite el ejercicio de la docencia.
4. Estar en posesión de alguna de las titulaciones que se especifican en el Anexo II de la convocatoria, de acuerdo con el país solicitado.



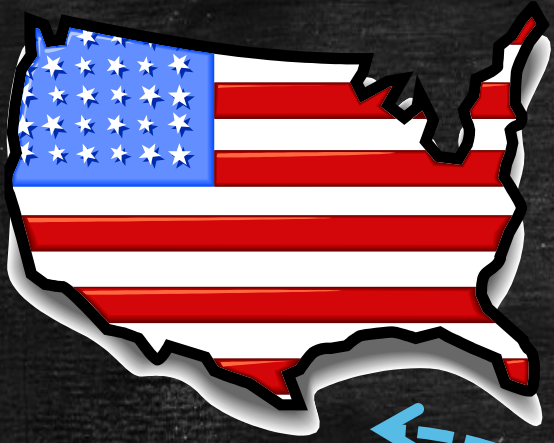
## MÉRITOS PREFERENTES

---

Los méritos preferentes para cada uno de los países y estados se especifican en el Anexo II de la convocatoria. En resumen tienen que ver con:

1. Posesión del certificado de Aptitud Pedagógica (C.A.P.) o título de Máster que habilita para el ejercicio de la función docente en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
2. Experiencia docente.
3. Posesión del carné de conducir.





- Estados Unidos

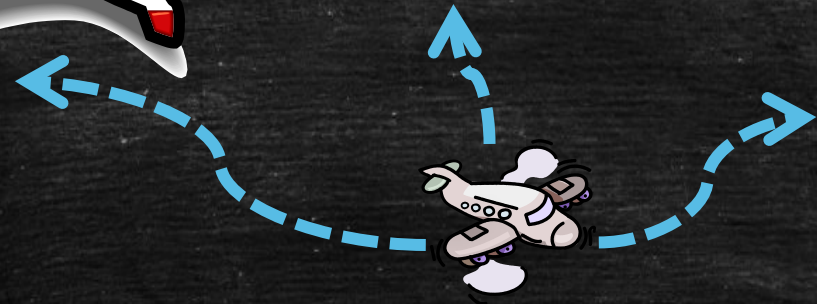


- Canadá



- Reino Unido

# DESTINOS



# Estados Unidos

Estados y número de plazas provisionales:

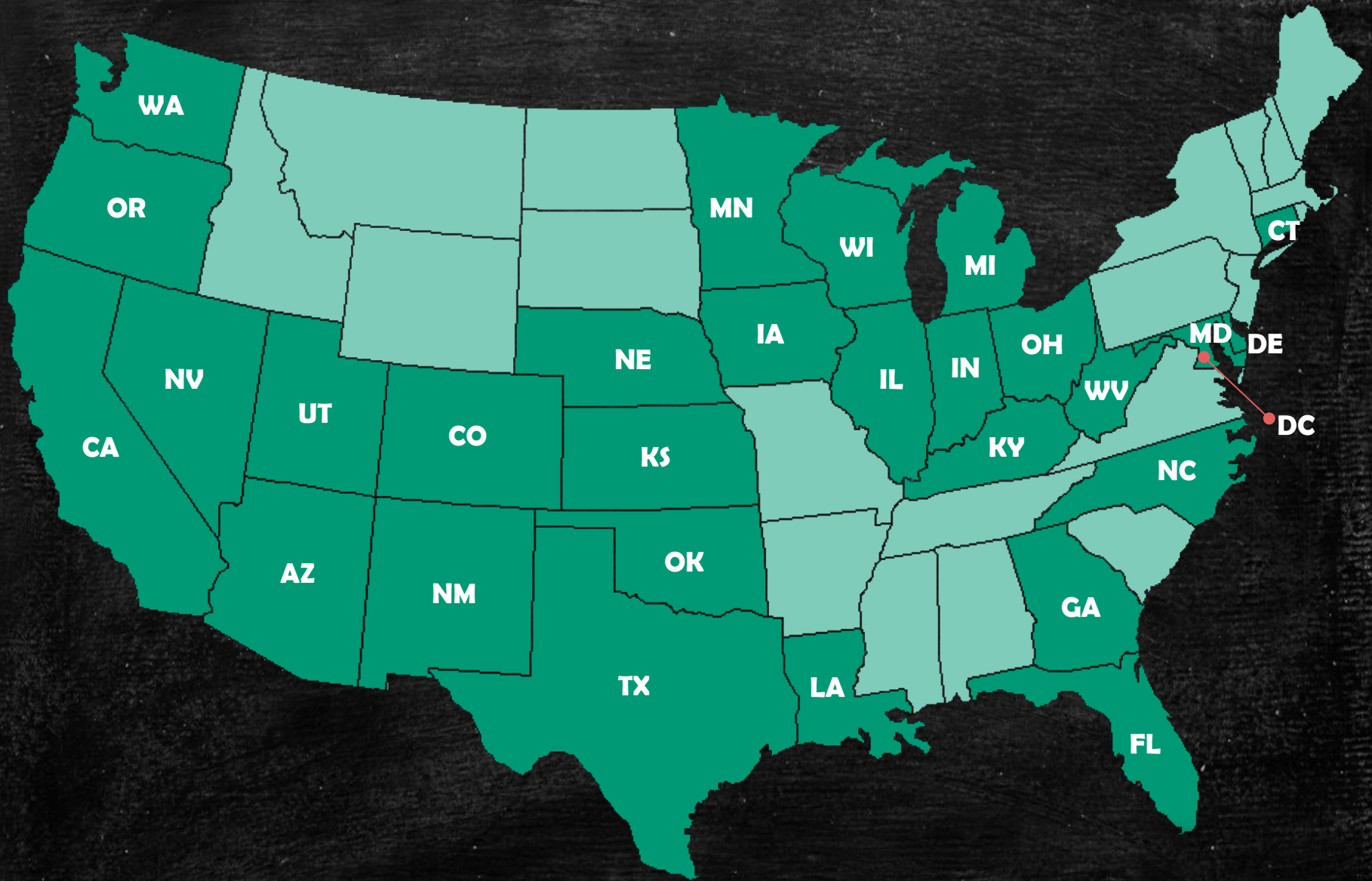
Demarcación Nordeste	
Delaware	15
Distrito de Columbia	6
Maryland	8
Virginia Occidental	6

Demarcación Norte	
Connecticut	10
Illinois	60
Iowa	30
Kansas	
Nebraska	35
Kentucky	
Michigan	
Indiana	
Ohio	15
Minnesota	
Wisconsin	

Demarcación Oeste	
Arizona	5
California	25
Colorado	10
Nevada	20
Nuevo México	20
Oregón	10
Utah	35
Washington	15

Demarcación Sur	
Carolina del Norte	5
Florida	35
Georgia	5
Luisiana	15
Oklahoma	20
Texas	240





# Canadá

Número de plazas:

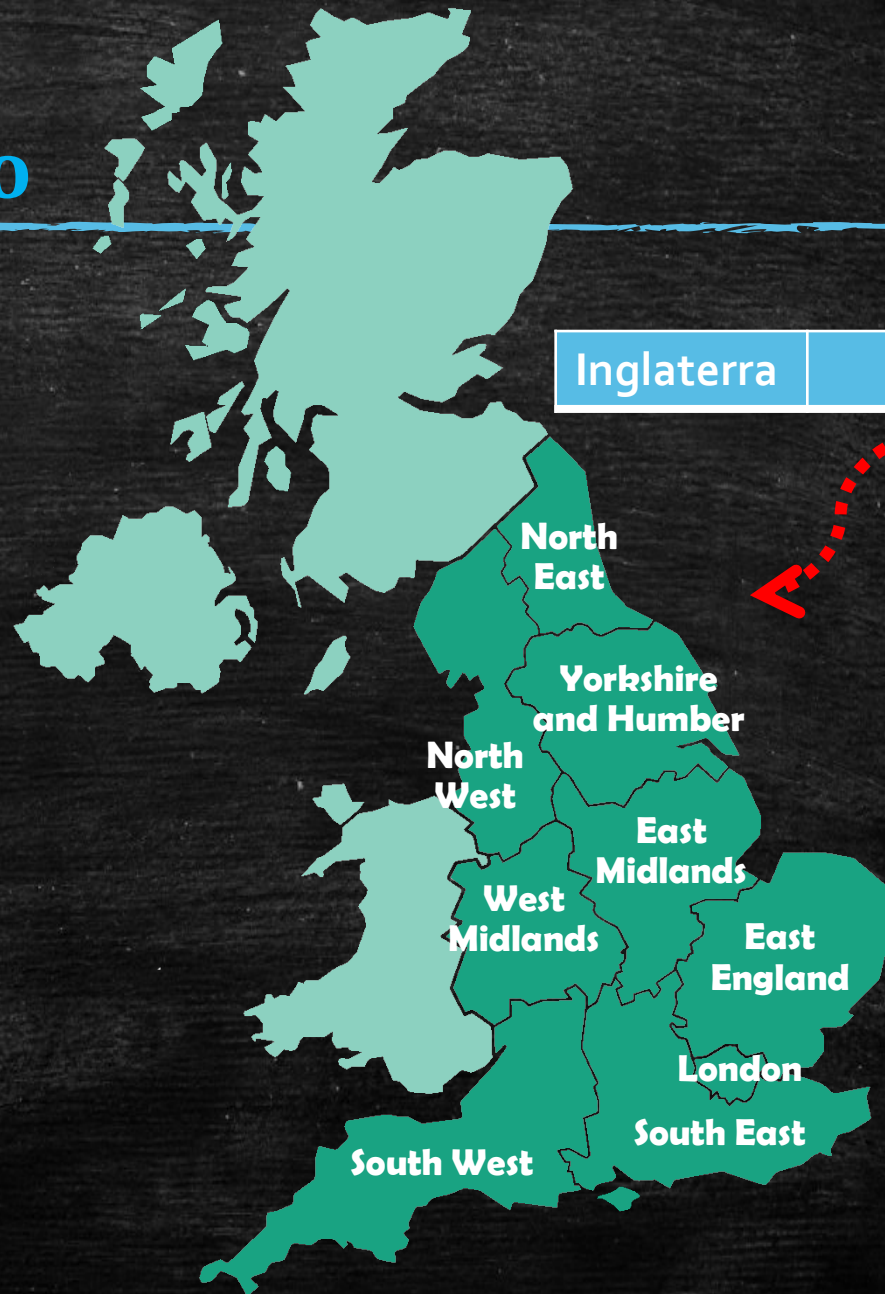
Alberta	18
---------	----





# Reino Unido

Número de plazas:



Inglaterra	200
------------	-----

# FASES DE LA CONVOCATORIA





## Presentación de solicitudes



Los candidatos deberán acceder a [Profex](#) para presentar su solicitud. Una vez inscrita en esta aplicación, deberán registrarla, bien por vía telemática, bien en papel por vía registro oficial u oficina de Correos.

Todo esto deberá hacerse dentro del plazo establecido en la convocatoria.

## Revisión de solicitudes



El personal del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte revisará las solicitudes que se presenten para comprobar que se cumplen con los requisitos generales del programa.

Tras este proceso, la solicitud podrá quedar admitida o excluida.



## Valoración previa de solicitudes



Se llevará a cabo una valoración previa de los expedientes de los candidatos que hayan resultado admitidos, de acuerdo a los perfiles solicitados por los diferentes países.

## Pruebas de selección y entrevistas



La valoración previa de los expedientes de los candidatos concluirá quiénes de ellos serán convocados a las pruebas y entrevistas.

La relación de candidatos convocados se publicará en la web del programa.



## Selección de candidatos



Las autoridades educativas norteamericanas y británicas seleccionarán a los candidatos de acuerdo con los resultados de las pruebas y entrevistas.

# ¿Cómo puedo participar?



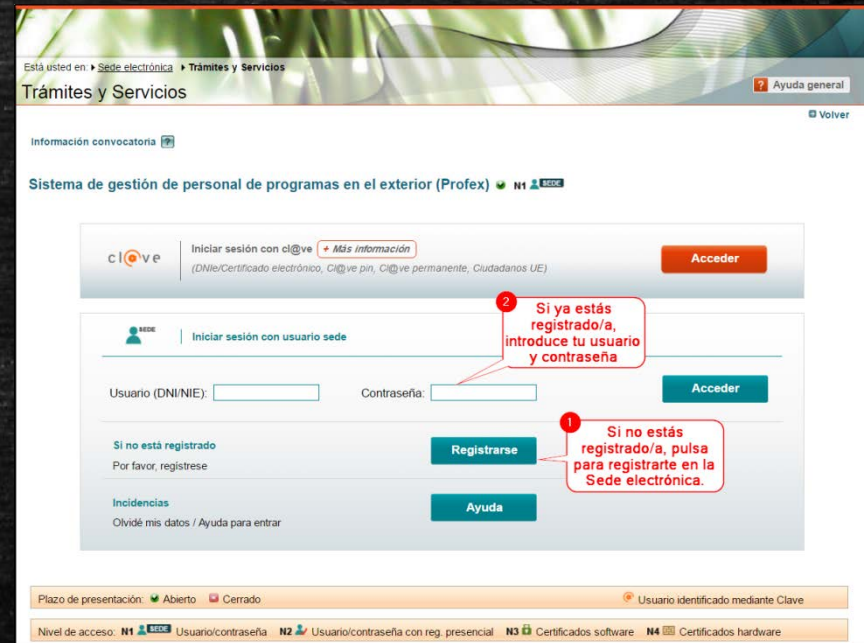


# 1) Regístrese en Profex

<https://sede.educacion.gob.es/profex>

Se trata únicamente de crear una cuenta de usuario y obtener una contraseña.

No necesita volver a registrarse si ya lo ha hecho en otras convocatorias de este u otros programas del Ministerio.



## 2) Cumplimente su currículum en Profex.

Es importante que lo rellene del modo más completo posible. Debe incluir en cada apartado los documentos acreditativos escaneados.

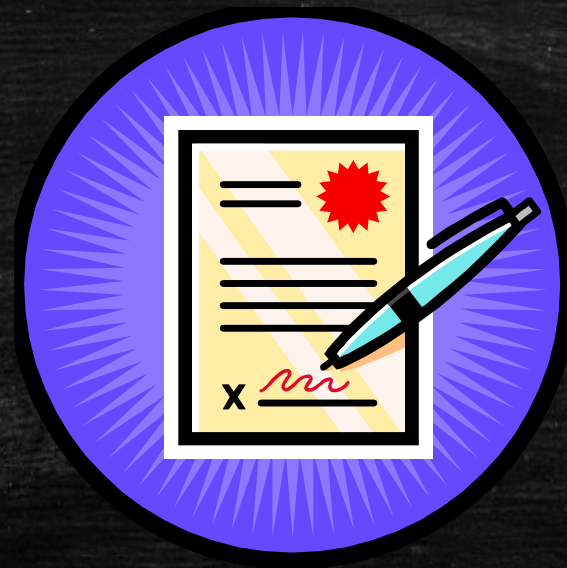
No necesita volver a rellenar tu CV en *Profex* si ya lo ha hecho antes. En ese caso, simplemente actualícelo.





### 3) Cumplimente su solicitud en Profex, inscríbala y regístrela

Si tiene un certificado de firma electrónica o DNI electrónico con lector de tarjetas inteligentes, puede registrar usted mismo la solicitud. Si no, deberá imprimir su solicitud e ir a un registro oficial u oficina de Correos para presentarla, siempre dentro del plazo.



#### 4) Permanezca atento al estado de su solicitud en Profex.

El estado de la solicitud cambia varias veces a lo largo del proceso. Por ello, debe consultar periódicamente en Profex, accediendo con su usuario y contraseña, en qué estado se encuentra.





# Estado de la solicitud

## Admitida

Si su solicitud aparece **Admitida** en *Profex*, simplemente debe esperar a la publicación del listado de convocados a las entrevistas, por si estuviera incluido en el mismo.

## Excluida revisión

Si, por el contrario, aparece **Excluida revisión**, deberá subsanar los errores que se le indiquen e inscribir de nuevo su solicitud en *Profex*. En la [página web del Programa](#) encontrará instrucciones sobre cómo hacerlo.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

---

Puede presentar su solicitud desde el día **24 de noviembre hasta el día 13 de diciembre** (ambos incluidos). Los detalles de horarios se especifican en el apartado 4.2 de la convocatoria.



Si tiene alguna duda, puede escribir al correo electrónico [visitantes2@mecd.es](mailto:visitantes2@mecd.es).



# ¡Mucha suerte!

